



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, dos (02) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00260 00
Proceso	Verbal
Demandante	Jorge Iván Sánchez Espinal
Demandado	Raúl Alberto Yepes Gómez
Decisión	Pone en conocimiento prueba trasladada

Se pone en conocimiento de las partes la prueba trasladada por el Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad de la ciudad, acorde a lo ordenado en audiencia del 10 de febrero pasado.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez
AA

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 872f9c20774f0617a22543f240627a7e39e8c9a71c655865c729c25e4dec2a0e
Documento generado en 02/03/2021 01:26:55 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>